

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5146 GRANOLLERS

Elena Mundo Raberg, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Granollers dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 945/2017 Sección E.

NIG: 0809642120178065616.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 11 de julio de 2017.

Clase de concurso: Concurso consecutivo voluntario.

Entidad de concurso: Francisco Javier Morales Cortés, con NIF 52163686P, con domicilio en calle Girona, núm. 1, 1-2, 08420 - Canovelles.

Granollers, 22 de enero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180005642-1